Puerto Tejada, Cauca, 29 SEP 2026

Doctor;
JUAN RAMON JIMENEZ CIFUENTES
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Alcaldía de Puerto Tejada

REF: DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTA: FUNDACIÓN BIRD ROSE
Nit.: 901505056-9
Rep Legal: EBILIN YINESA MINA CANTOÑÍ
CC. 1.149.686.447 expedida en Cali

CONTRATO No. 177

Mediante el presente escrito, me permito comunicarle, que ha sido designado como SUPERVISOR del Contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLO DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A JÓVENES EN RIESGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA**.

De igual manera le hago conocer la responsabilidad frente a la ejecución, elaboración de actas inicio, suspensión, reinicio, finalización, OtroSi, acuerdos modificatorios, adiciones, oficios, verificación de pólizas, constancias, realización y entrega de informes para el cargue en las distintas plataformas estatales y demás actos que son propios de su rol y que surjan con ocasión de la ejecución del mismo. En los términos de la Ley 80 de 1.993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los Servidores Públicos, Contratistas e Interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

La aceptación de la supervisión del contrato, lo compromete con todas las diligencias y etapas de ejecución del mismo.

Sin otro en particular, se firma el presente documento 29 SEP 2026

DESIGNA:	ACEPTA:
LUZ ADIELA SALAZAR GÓMEZ Alcaldesa Municipal	**JUAN RAMON JIMENEZ CIFUENTES** Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana